

**DISCURSO  
CUENTA  
PÚBLICA 2012**

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

SRA. GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CURICO.

SRES CONSEJEROS REGIONALES.

SRES SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO.

SRES. DIRECTORES REGIONALES DE SERVICIO.

HONORABLES CONCEJALES

ESTIMADOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y POLICIALES PRESENTES.

DIRIGENTES DE LOS TODAS LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SAGRADA FAMILIA.

AMIGOS Y AMIGAS.

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpla con la obligación de todo Alcalde, de que a más tardar en el mes de Abril de cada año rinda cuenta pública de la gestión cumplida en el año anterior, anotando los aspectos más sobresalientes del quehacer general del Municipio.

Hoy nos hemos reunido para cumplir con dicho mandato legal.

Agradezco de manera muy especial vuestra presencia y el interés de cada uno de Uds., por asistir a este Acto que tan estrechamente une a toda la comunidad con sus autoridades.

La presente cuenta debe apegarse al contenido que le fija la ley, razón por la cual debo referirme a la situación económica y patrimonial del municipio que encontré al asumir el alto honor de ser elegido su Alcalde, a las inversiones efectuadas en el desarrollo de proyectos, a las diversas observaciones que ha efectuado Contraloría General de la República y en general, a aquellas cuestiones más relevantes que dicen relación con la marcha municipal.

En esa lógica, creo firmemente que contar con ciudadanos informados, que conozcan las tareas, acciones, planes, programas que ejecutó la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia a través de sus distintas Direcciones, departamentos, oficinas, unidades y secciones, permite fortalecer la democracia al permitir no sólo el mejoramiento de la interacción entre el municipio y los habitantes, sino que transparenta procesos y procedimientos, haciendo efectivo el control ciudadano del actuar público.

Sin embargo, debo hacer presente que esta cuenta corresponde al último año de ejercicio de la administración anterior.

Por lo tanto, más allá de las legítimas diferencias de estilos y proyectos, nuestro actuar estará dirigido a transformar a Sagrada Familia en un lugar distinto y mejor para vivir.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

El eje de mi gestión estará en proyectos, acciones y programas de bien común, dirigidas al desarrollo social, abriendo nuevas opciones en educación para nuestros niños, en la ampliación de los programas de salud y la inversión en las personas, reconociendo nuestras más antiguas tradiciones campesinas junto con los nuevos valores que surgen de un mundo moderno y globalizado.

Ese es mi compromiso, hacer de esta comuna un lugar mejor para vivir, con un municipio cercano a su gente, con profesionales y técnicos competentes y comprometidos las veinticuatro horas del día en mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestro hermoso valle, y asumiendo el compromiso de desarrollar una gestión comunal de excelencia, al servicio de ustedes, siempre.

Paso entonces a rendir cuenta pública de la gestión municipal que va desde 1° de enero al 31 de diciembre del año 2012.

En cuanto al Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio, es posible dar cuenta que, efectuado un análisis financiero del año 2012, puedo informar a Uds. que el total de fondos administrados por la Municipalidad, vale decir, el presupuesto ejecutado el año 2012, corresponde a la suma total de ocho mil novecientos sesenta y seis millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos un pesos, distribuidos de la siguiente forma:

Presupuesto municipal ejecutado, cuatro mil quinientos treinta y un millones ciento setenta y seis mil pesos.

Presupuesto de educación ejecutado, tres mil trescientos veintidós millones seiscientos sesenta y mil seiscientos setenta y tres pesos y;

Presupuesto de salud municipal ejecutado, mil ciento doce millones trescientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos.

Ahora bien, la composición de los ingresos municipales durante el año 2012 fueron los siguientes: por concepto de ingresos operacionales la suma de ochocientos setenta y tres millones quinientos veintiún mil pesos, y que representan el 19,28 %.

Por concepto de ingresos por la vía del fondo Común municipal, se obtuvieron mil trescientos veinticinco millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos, lo que representa el 29,25 % del total.

A su vez, en relación a las transferencias que recibió esta Corporación, se percibieron mil novecientos setenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos, lo que representó el 43,6 % del total.

y por otros conceptos, se percibieron trescientos cincuenta y seis millones novecientos cuarenta y nueve mil pesos, con el 7,88 % del total.

En este orden de ideas, y en relación a los gastos municipales, durante el año 2012, estos se componen de las siguientes cifras:

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

Gastos en Personal: setecientos ochenta y siete millones ciento ocho mil pesos, equivalentes a un 17,37%.

La composición de los gastos municipales fueron los siguientes:

Por concepto de gastos en personal setecientos ochenta y siete millones ciento ocho mil pesos y que representaron el 17,37%.

Gastos de Funcionamiento: trescientos setenta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos equivalentes a un 8,22%;

Gastos en Servicios a la Comunidad: quinientos treinta y seis millones setenta y tres mil pesos, equivalentes al 11,83%.

Gastos Sociales y Aportes: doscientos ochenta y tres millones novecientos setenta y tres mil pesos que equivalen al 6,27%.

Por aportes al Fondo Común Municipal, se pagaron cientos sesenta y seis millones trescientos cincuenta mil pesos, que equivalen al 3,67%.

Por concepto de Aporte a Educación, Salud y Cementerios se efectuaron traspasos por trescientos ochenta y un millones sesenta y seis mil pesos y que equivalen al 8,41% y En Inversión Comunal, se efectuaron desembolsos por dos mil tres millones novecientos veintidós mil pesos, equivalentes al 44,23%.

Ahora bien, la función principal del municipio contempla la satisfacción de las necesidades de la Comunidad.

Teniendo esto presente, y en consideración a los recursos recibidos durante el año 2012, se puede concluir que estas necesidades se presentan en las áreas de Salud, Educación, Comunidad y Social.

De acuerdo al comportamiento de los egresos, las cifras asignada a estas áreas fueron: a la Dirección Comunal de Salud, se transfirieron noventa y siete millones seiscientos mil pesos; a la Dirección Comunal de Educación se transfirieron trescientos setenta y un millones trescientos seis mil pesos, por servicio a la comunidad egresaron quinientos treinta y seis millones novecientos setenta y tres mil pesos; y por gastos sociales y aportes doscientos ochenta y tres millones novecientos setenta y tres mil pesos, con un total de mil doscientos ochenta y ocho millones novecientos cincuenta y dos mil pesos.

Otra de las exigencias que hace la ley, dice relación con hacer referencia a la situación de los pasivos de la Municipalidad durante la gestión del año 2012.

Contablemente, los pasivos constituyen las deudas o compromisos que ha adquirido el municipio durante la gestión anterior.

Respecto del pasivo municipal, este alcanza la suma de treinta y nueve millones doscientos dieciséis mil trescientos veintisiete pesos, por concepto de deuda a diversos proveedores, y que corresponden a la situación de la Municipalidad; En cuanto al pasivo municipal de la dirección comunal de salud, este alcanza la suma de cinco millones doscientos catorce mil novecientos treinta pesos y en educación la cifra alcanza la suma de tres millones quinientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

De conformidad con el art. 67 de la ley 18.695, Ley Orgánica constitucional de municipalidades, paso a dar cuenta de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal de Sagrada Familia (Pladeco).

Me atrevería a señalar que al hacer una encuesta con personas con conocimientos de las dinámicas municipales en Chile, y preguntáramos que es o para que sirve este elemento, pienso que la mayoría respondería “para nada” o si fuera un poco más formal “para cumplir con la ley que dice que hay que tener un PLADECO vigente”, o en la visión más mercantilista “para dar trabajo a las consultoras”.

El Plan de Desarrollo Comunal (**PLADECO**) es un instrumento indicativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar el desarrollo de la comuna. Tiene una duración mínima de cuatro años y debe ser aprobado por el concejo municipal. Hasta ahí muy claro, pero la pregunta que todo el mundo se hace es: para qué sirven.

Para el año 2012, se mantuvo la vigencia del Plan Comunal de Desarrollo correspondiente al periodo 2009-2012, actualización realizada por el Concejo Municipal en conjunto con SECPLAC y aprobada en sesión Ordinaria del 2 de diciembre de 2008.

Según el Pladeco vigente a esa data, la comuna de Sagrada Familia es acogedora y atractiva con crecientes oportunidades de desarrollo para sus habitantes. Es una comuna de tradición rural, solidaria, participativa, segura y de idiosincrasia diversa, que busca mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes, impulsando su desarrollo mediante la integración de todos los actores comunales.

Agrega que el municipio de Sagrada Familia busca el desarrollo comunal combinando la gestión institucional con las iniciativas individuales y colectivas de la comunidad.

**En cuanto a los Objetivos Estratégicos,** Con la Imagen Objetivo definida, es posible saber hacia dónde quiere avanzar la comuna y cuáles son los puntos en los que el municipio debe poner mayor énfasis y preocupación.

Además se definieron para área Objetivos Social y Poblacional, Desarrollo Territorial y Desarrollo Económico Productivo.

### **Dentro de los Objetivos de Desarrollo Social y Poblacional, se encuentran:**

- 1- Satisfacer necesidades educacionales de la comuna, tanto en educación obligatoria como en capacitaciones en oficio para mejorar la empleabilidad de la población.
- 2- Implementación del nuevo modelo de salud familiar en la comuna.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

- 3- Generación de programas de apoyo a grupos vulnerables (infancia y adultos mayores) y familias en riesgo social.
- 4- Implementar programas de mejoramiento de seguridad ciudadana.
- 5- Mejorar las condiciones de saneamiento básico de la comuna a través de la integración de sus habitantes a la red de agua potable y alcantarillado.
- 6- Dotar a la comuna de una red vial que facilite la interacción entre los sectores existentes y sus alrededores, asegurando conectividad durante todo el año y
- 7- Asegurar una infraestructura comunal que facilite el desarrollo de sus habitantes.

**En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Económico Productivo, se destacan:** Potenciar el turismo dentro de la comuna, incluyendo un sello distintivo que lo diferencie de las comunas aledañas, Apoyar a los micro empresarios en materias pertinentes, Diversificar la base productiva comunal a través de un sostenido crecimiento comercial de ésta.

**Se establecen Objetivos de Desarrollo Comunitario, como** establecerse como una comuna amigable y acogedora, entregando espacios deportivos y de recreación al servicio de la comunidad. Actualizar políticas y normativas que resguarden el medio ambiente.

En esa lógica, la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAC) del año 2012 contó con 17 profesionales, financiados en gran parte por fondos externos, que cumplieron parcialmente con las tareas asignadas por la administración anterior y que de los proyectos presentados se concluye que el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal alcanzó en el año 2012 un 57,7% mientras las cancelaciones alcanza solo a un 13,3%.

Finalmente, un 33,3% de las iniciativas tuvo que ser reprogramadas para años siguientes, según lo informado por esa Unidad Municipal.

En cuanto a las inversiones efectuadas en el periodo 2012, este ítem se refiere a los gastos en que debe incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, financiados con fondos propios del municipio o externos (PMB – PMU, entre otros).

En cuanto a las obras civiles, cabe destacar las siguientes:

<b>REPARACIONES MENORES ESCUELA VILLA PRAT DE SAGRADA FAMILIA</b>
<b>REPARACIONES MENORES ESCUELA LO VALDIVIA</b>
<b>REPARACIONES MENORES ESCUELA LA ISLA</b>
<b>REPOSICIONES DE 26 REFUGIOS PEATONALES VARIOS DEL SECTOR</b>
<b>REPARACIONES MENORES ESCUELA PETEROA</b>
<b>REPARACIÓN BODEGA MUNICIPAL DE OBRAS - SAGRADA FAMILIA</b>
<b>REPARACIONES MENORES ESCUELA M.E.C DE SAGRADA FAMILIA</b>

<b>CONSERVACIÓN DE RED VIAL 2012</b>
--------------------------------------

<b>REPARACIÓN MENOR DE CONSULTORIO DE SAGRADA FAMILIA</b>
---

<b>REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN OFICINAS DAEM DE SGDA. FAMILIA</b>
---

<b>ENTRE OTRAS.</b>
---------------------

**EN CUANTO A LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, en cumplimiento de sus funciones de fiscalización y control relacionadas con la administración municipal, durante el año 2012, La Contraloría Regional del Maule, ordenó una serie de revisiones u observaciones a los actos administrativos propios de este municipio y de los servicios traspasados, las que fueron insertadas en los siguientes informes:

**INFORME DE SEGUIMIENTO FINAL N° 02-2012.**

**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA, SOBRE ABASTECIMIENTO, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2012.**

Se realizó un seguimiento, con la finalidad de verificar la efectividad de las medidas adoptadas por la I. Municipalidad de Sagrada Familia, para subsanar las observaciones y atender los requerimientos contenidos en el Informe Final N° 27, de 2011, sobre transacciones relacionadas con los Macroprocesos de Abastecimiento, Finanzas y Recursos Humanos.

El proceso consideró la revisión en terreno de las observaciones contenidas en el citado Informe Final, remitido a la máxima autoridad edilicia de la época, mediante oficio N° 9.437, confirmando y analizando la pertinencia de las acciones correctivas implementadas.

Los antecedentes aportados fueron analizados a fin de verificar las acciones enmendadoras implementadas, arrojando los resultados que en cada caso se indicaron.

**INFORME FINAL 37 del año 2012. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA, SOBRE TRANSFERENCIAS Y GASTOS EN AÑO ELECTORAL, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012.**

Contiene el resultado de la Fiscalización practicada a este Municipio, sobre Programa Transversal de Auditoría respecto a Transferencias y Gastos en año Electoral.

La auditoría tuvo por finalidad determinar la existencia de transferencias y gastos efectuados en el periodo precitado, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo establecido en la ley N° 19.886, sobre bases de contratos Administrativos de Suministro y de Prestación de Servicios y su reglamento; ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el decreto N° 854 de 2004, del Ministerio de Hacienda, sobre Clasificaciones Presupuestarias; y las instrucciones impartidas sobre las elecciones

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

municipales del presente año, contenidas en el Oficio N° 15.000, de 2012, de este Organismo Superior de Control.

### **Estas observaciones dijeron relación entre otras con:**

- 1.- Bitácoras incompletas de vehículos municipales.
- 2.- Contraloría Regional instruyó que el personal que se encuentra contratado por la Dirección Comunal de Educación están obligados por Ley a prestar sus servicios en esa repartición y no podrán cumplir bajo excusa alguna de las funciones municipales.
- 3.- Cumplimiento con las medidas y formalidades establecidas para los discos fiscales del Decreto N° 799.
- 4.- Implementado sistema control del gasto de combustibles de los vehículos municipales.
- 5.- Contraloría Regional del Maule solicitó al Asesor Jurídico informar sobre el estado de avance de la elaboración del listado de bienes municipales con sus respectivos roles de avalúo, que a esa fecha no existían.
- 6.- Contraloría ha hecho alusión a la lentitud en la tramitación de diversos procesos sumariales que han sido iniciados en la administración y que necesariamente deben respetar el principio de celeridad del procedimiento administrativo.

En este tema, seremos claros y precisos para señalar que nuestra administración municipal trabajará incansablemente por el cumplimiento del principio de legalidad de los actos administrativos, procurando que estos hechos no se repitan y que nuestros funcionarios municipales presten sus servicios con la seguridad que jamás les pediremos hacer algo contrario al ordenamiento legal y que daremos amplias facilidades a Contraloría para que venga una y mil veces, pues tenemos la seguridad que hemos actuado conforme a derecho.

### **EN CUANTO A LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, destacan entre otros:**

1	Apoyo a Gestión Vacunación	Prevención Influenza
2	Apoyo a La Gestión Servicios y RRHH	Diplomados Urgencia y Diplomado Salud Familiar
3	Capacitación Funcionaria Para La Atención Primaria	Plan Comunal Capacitación
4	Mejoría de La Equidad Postas	Segundo Paramédico Los Quillayes
5	Control de Enfermedades Respiratorias Sala Ira Mixta Villa Prat.	CESFAM Villa Prat

## Discurso Cuenta Pública 2012

6	Control de Enfermedades Respiratorias Sala ERA	CESFAM Sagrada Familia
7	Apoyo al Desarrollo Biosicosocial en las Redes Chile Crece	Plan Comunal Chile Crece Contigo
8	Atención Domiciliaria a Personas Con Dependencia Severa	Atención de Postrados y Pago Estipendio a Cuidadores
9	Ges Odontológico Adultos 60 años	Rehabilitación Oral a 35 Personas de 60 Años
10	Programa Odontológico Familiar	80% niños 6 años,60% Embarazada y Urgencia Odontológica
11	Programa Odontológico Integral	Prótesis Acrílicas, Altas Integrales a Hombres y Mujeres
12	Laboratorio Complementario Ges	Epilepsia, Cardiovascular, Empa e Insuficiencia Renal.
13	Estrategia Inmunización Contra la Influenza	Vacunación contra la influenza
14	Atención Integral de Salud Mental	Violencia Intra-Familiar, Dependencia de Alcohol y Depresión
15	Programa Imágenes Diagnosticas en APS	Mamografías Eco-mamarias, RX Cadera, Eco Abdominal
16	GES Preventivo en Salud Bucal en Preescolares	321 Set Aseo Bucal 102 Aplicación Barniz Flúor
17	Intervención de Obesidad Niños Adolescente y Adultos	20 adolescente, 20 niños y 20 adultos
18	Apoyo Diagnostico Radiológico Para Resolución de Neumonía	Rx de Tórax Sospecha Neumonías Adquiridas
19	Desarrollo de Recursos Humanos	Pago Arancel Programa Respiratorio (Beca SSM)
20	Programa de Urgencia Rural Sagrada Familia	CESFAM Sagrada Familia ( SUR Medio)

Cabe consignar que además de los antes señalados y que dicen relación con salud, se celebraron otros convenios relativos a Universidades, Institutos, y diversos órganos del Estado

En cuanto a las variaciones del patrimonio, al 31 de diciembre del año 2012, debo señalar que el Patrimonio Municipal contempla la consolidación de los derechos y obligaciones, tanto Presupuestarias, como no presupuestarias del Municipio y los Servicios Traspasados; Salud y Educación.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

<b>EN EDIFICACIÓN</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 6.015.580

<b>EN INSTALACIONES</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 126.584

<b>EN MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 7.565.887

<b>VEHÍCULOS</b>	
Disminuyó AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	-\$ 755.536

<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 12.336.600

<b>HERRAMIENTAS</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 6.582.541

<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 12.546.191

<b>EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 837.414

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

<b>TERRENOS</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 22.873.460
<b>OBRAS DE ARTE</b>	
AUMENTÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 185.892

Entonces, y respecto del Patrimonio Municipal, existió un aumento de \$115.319.998, al cierre del 31 de diciembre del año 2012.

La ley además, obliga a este Alcalde a informar sobre todo hecho relevante relacionado con la Administración Municipal.

En este tema, daremos cuenta brevemente de las actuaciones de los diversos departamentos municipales.

En efecto y como bien saben, la estructura administrativa del municipio es encabezada en la actualidad y por el periodo Alcaldicio 2012-2016 por el alcalde que habla, Martín A. Arriagada Urrutia.

Además y según la Ley, la municipalidad además está constituida por el H. Concejo Municipal y que para el periodo 2012-2016 está compuesto de las siguientes autoridades:

1. Señor Pablo Luna Taguada.
2. Señor Osvaldo Jorquera Padilla
3. Señor Floriano Cruz Muñoz
4. Señor José González Ramírez
5. Señora Anselma Hernández Avilés
6. Señor José Toledo González

Aprovecho la oportunidad de reconocerlos como autoridades realmente comprometidas con el servicio público.

En lo referido a su actual estructura administrativa, la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia, se estructura organizada en ocho Direcciones, las que detallo a continuación, y en orden jerárquico:

Administrador Municipal, Señor Eugenio Rojas González, de profesión Abogado.

Juzgado de Policía Local, Su Señoría Mario Flores Lillo, de profesión Abogado.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

Secretaria Municipal, Señora Blanca Inés Ruz Aguilera, de profesión Asistente Social.

Dirección de Obras Municipales, Señor Patricio Salinas Cornejo, de profesión Ingeniero Constructor.

Dirección de Administración y Finanzas, Señor Mario Santelices Urrea, de profesión Ingeniero Comercial.

Secretaria Comunal de Planificación, Señora Mariela Peña Moraga, de profesión Arquitecto.

Departamento de Desarrollo Comunitario, doña Natalia Hernández González de profesión asistente social, y

Dirección de Tránsito y Transporte Público, Señor Roberto Fernando Oyarzún Riquelme.

En cuanto a las tareas efectuadas por la SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION durante el periodo 2012, esta se abocó a la elaboración y presentación de iniciativas de inversión en las siguientes líneas de trabajo:

- Mejoramiento y Reparación de la Infraestructura Educativa;
- Desarrollo y Complementación de Infraestructura Pública ;
- Desarrollo de Infraestructura Social en beneficio de sus Organizaciones Funcionales o Territoriales;
- Elaboración e Implementación de Proyectos de la Infraestructura Sanitaria (Agua Potable y Alcantarillado)
- Mejoramiento de Equipamiento (Maquinaria) Municipal.

Las iniciativas anteriormente mencionadas fueron insertadas en los programas que pertenecen a los departamentos siguientes: **PRODESAL**, con la labor realizada en el ámbito de la asesoría técnica a pequeños agricultores, **Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)**, apoyando a las mujeres dueñas de casa en el ámbito de sus derechos y la capacitación para el inicio de pequeños proyectos de emprendimientos, **SENDA**, con la labor de apoyar a la población propensa a la ingesta de alcohol y estupefacientes y **SERVICIO PAÍS**, en apoyo de los adultos mayores y emprendedores en la presentación de iniciativas que favorecen su bienestar.

Además se elaboraron proyectos por un monto total de dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos cuarenta y un mil doscientos treinta y dos pesos, entre los que destacan:

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

- CIRCULAR 33
- REPOSICIÓN CAMIONETA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA.
- MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL “LOS QUILLAYES”.
- CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS VARIOS SECTORES.
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO VARIOS SECTORES.
- CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO URBANO Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE.
- CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO COMUNITARIO VARIOS SECTORES SAGRADA FAMILIA.
- ENTRE OTROS.

En cuanto a la Dirección de Obras Municipales, esta es una importante unidad de la Municipalidad, que está regulada según el artículo 24 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad.

Durante el año 2012, le correspondió efectuar una serie de obras, tales como mantención de Recintos Públicos de la Comuna, Mantenciones de áreas verdes en diferentes sectores del municipio, reparaciones y mantención de oficinas municipales, estadios municipales, gimnasios, plazas, plazoletas, juegos infantiles, maquinarias, herramientas, Contrataciones de Maquinarias pesadas en arriendo para limpieza y retiro de material de esteros, Reparaciones y Confecciones de Refugios Peatonales, Obras de Arte, Red vial, mejoramiento de caminos, vialidad secundaria (perfilados de caminos, ripoado de carpetas, mejoramientos de calzadas, ripo en calles, reparación de baches en rutas asfaltadas; reperfilado de caminos de tierra, reparación de puentes.

Entre otras.

### **JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**

Como órgano jurisdiccional, encargado de la administración de justicia en las materias que le asigna las diversas leyes, es posible informar que durante el año 2012, se tramitaron un total de 4.744 causas, de las cuales 484 correspondieron a materias relacionadas con la Ley de Alcoholes.

Lo recaudado por concepto de multas impuestas en el total de causas tramitadas, se recaudó la suma de ciento ochenta y cuatro millones doscientos setenta mil trecientos veintisiete pesos.

### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Durante el año 2012 el Departamento de Desarrollo Comunitario, planificó su accionar en relación a los siguientes ejes:

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

- Mejor calidad de los servicios y beneficios sociales: para mejorar la pertenencia y calidad de la atención y de los beneficios que se entregan a los usuarios del Departamento, adecuándose éstos a las características e intereses de ellos o a la situación problema.
- Mejores beneficios y servicios municipales: normando los procesos que son de responsabilidad directa del Departamento, que permitan mejorar los tiempos de respuesta hacia la comunidad de Sagrada Familia.
- Coordinación y complementariedad: generando instancias de coordinación intramunicipal, como también con instituciones externas para la definición e implementación de respuestas integrales y pertinentes a las problemáticas y características de los grupos objetivos atendidos por la unidad.

Algunos de los programas más relevantes durante el año 2012 fueron la entrega de aportes económicos, destinado a recetas médicas, exámenes y gastos médicos, aportes para estudiantes de enseñanza superior, servicios funerarios, traslados a diferentes instituciones de tratamiento y salud, gastos que de acuerdo a los ingresos percibidos por la familia, son complejos de cubrir por si mismos, y que en nuestra gestión focalizaremos de mejor forma.

Además se entregaron Canastas Básicas de Alimentos, Calzado Escolar y Útiles Escolares para Niños y Niñas residentes de la Comuna, insertos en el Sistema de Educación Municipal de Sagrada Familia, Subsidios Único Familiar y Agua Potable, Subsidio a la Discapacidad, Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez, Beca Indígena y otros Programas Municipales con Financiamiento Externo, como: Programa Habitabilidad Municipal, Programa Ficha de Protección Social, Programa Puente, Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, entre tantos otros que pretendemos fortalecer con una Visión Distinta, la que será mejorar la Calidad de Atención de Público, Agilizar las Soluciones, Racionalidad en los Aportes, y lo más importante, **PROCURARÉ DURANTE MI GESTIÓN MUNICIPAL, QUE LAS AYUDAS SE ENTREGUEN A QUIENES REALMENTE LAS NECESITAN.**

### **DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**

Durante el año pasado, se continuó con trámites para obtener la autorización de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Maule que permitiera a la Municipalidad de Sagrada Familia, a través de la recién creada Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, otorgar Licencias de Conductor.

Además el año 2012 se realizaron distintos trabajos en vía pública, una mayor fiscalización a Buses, Minibuses, Furgones que trasladan a temporeros y Escolares por Inspectores Municipales, quiénes además desarrollan fiscalizaciones de algunos estacionamientos, notificaciones, partes educativos y apoyo en Permisos de Circulación.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

Para cerrar deseo hacer algunas reflexiones:

Al inicio de la ceremonia, les señalé que debía exponer sobre el pasado, porque tendría que informar sobre lo realizado durante el año 2012, gestión que personalmente no tuve opción de dirigir, pero que conocí.

Reconozco hidalgamente que se hicieron cosas buenas.

Sería una mezquindad no hacerlo.

Sin embargo, mi deber es construir junto a Uds. nuestro futuro.

Ese es el desafío que la gente me encomendó encabezar por los próximos cuatro años.

Con los resultados de las elecciones del año recién pasado, la gente de Sagrada Familia habló fuerte y claro.

Quieren una nueva forma de hacer las cosas.

Quieren un Alcalde cercano, que los cobije y acompañe en la solución de sus problemas cotidianos.

Quieren un Alcalde que los reciba cuando le solicitan una Audiencia.

Quieren que la ayuda vaya a todas las personas que más lo necesitan y por igual, y no sólo a un grupo reducido de ellas.

Quieren funcionarios municipales, profesionales y técnicos, comprometidos con la gestión municipal, con un trato más amable y que Uds. sean atendidos con dignidad.

Quieren una mejor educación, con mayor y mejor cobertura y con directores y profesores comprometidos con nuestros niños.

Quieren mayor cobertura de los planes y programas de salud.

Quieren transparencia y probidad en la gestión municipal.

En suma, la gente optó por una forma distinta y mejor de hacer las cosas.

Por ello, a pocos 4 meses de llegar a la alcaldía, hemos avanzado en una serie de temas y he llegado a lugares que estaban tristemente abandonados.

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme, ya no al pasado, sino también a lo que hemos hecho en cuatro meses y a lo que estamos dispuestos a hacer, y que entre todos debiéramos mejorar y construir juntos:

Realizamos con gran éxito dos grandes eventos durante estos meses. Estos fueron la celebración del **día internacional de la mujer**, donde se congregó a más de mil personas en nuestro gimnasio municipal, haciendo un homenaje a nuestras mujeres y entregando un reconocimiento a algunas de ellas que se han destacado por sus aportes a la comunidad, aunque reconozco la labor abnegada de todas, y de quienes me acompañan hoy, y **La Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado**, que congregó a la mayor cantidad de visitantes de la historia de la comuna, 30.000 personas según los cálculos en los tres días de duración, con mas de 50 ranchos de comidas típicas, con un circo para los niños, con música y espectáculos de reconocida calidad, con una novedosa granja educativa, lo que

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

nos permitió posicionar a Sagrada Familia como el epicentro de la Región. En ello, hago un especial reconocimiento al equipo de funcionarios municipales, sin los que el éxito de esta iniciativa no se habría alcanzado.

Nuestro desafío de ordenar el municipio, comenzó con recuperar parte de los recursos municipales que nos fueron embargados por una deuda de la administración anterior, lo que cumplimos en tiempo record y la posterior implementación de una serie de procedimientos que nos permitan trabajar con estricto apego a la Ley, esperando que nuestra gente entienda que va en su directo beneficio.

No hay nada que mejor asegure la gestión de un Alcalde y el municipio, que en las decisiones que adopte siempre esté respaldado, para construir un gobierno local moderno y al servicio de su gente.

Además, con el objetivo claro de elevar a nuestra comuna a un creciente nivel de desarrollo, he encargado a la Secretaría Comunal de Planificación, la postulación a diversos proyectos como la construcción de quinchos en canchas y centros deportivos de la comuna, desarrollar los proyectos de inversión a financiarse mediante el Fondo Regional de Inversión Local- FRIL, mejoramiento de áreas verdes, proyecto Plaza Segura para la Villa Sol Naciente, y otros como la ampliación de contrato con Elecnor que permitirá mejorar y aumentar la iluminación de diversos sectores y recintos deportivos municipales, como nuestro estadios de Sagrada familia y Villa Prat, a los que pretendemos mejorar sus graderías con butacas, camarines y sistema de riego para su gramado, la reactivación del proyecto de reposición del teatro Municipal, de la delegación para Villa Prat y el cierre perimetral del Estadio de Sagrada Familia, el mejoramiento de nuestras escuelas, ciclovías, un nuevo Centro de Salud Familiar para la comuna, el mejoramiento de la provisión de agua potable para Los Quillayes, con su alcantarillado y un nuevo pozo, para lo que comprometemos desde ya al Intendente Regional y a los Sres. Consejeros Regionales con su apoyo.

Esta además, es la oportunidad de mencionar que en estos cortos cuatro meses hemos caminado mucho, hemos hecho verdadera gestión, lo que se ve reflejado por ejemplo, en la campaña de permisos de circulación que nos permitió recaudar casi 400 millones de pesos, superando todas las proyecciones que existían, aumentado en casi un 84 por ciento la recaudación del año 2012 y las gestiones efectuadas para conseguir que el gobierno regional financiara los proyectos de reposición de todo el mobiliario de las escuelas de la comuna, la adquisición de un camión limpiafosas por más de 120 Millones de pesos para llegar a cada familia que tenga sus sistema de fosas colapsado y que ahora asumiremos como municipio, el pavimento participativo de Santa Ana por 400 millones de pesos, proyecto largamente esperado y que con nuestra gestión hemos conseguido su aprobación, después de años de espera.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

Lanzaremos una campaña de limpieza y de reciclaje en nuestra comuna, para formar en nuestros niños hábitos que les permitan aprender conductas más amigables con el medioambiente.

Estamos cansados de seguir limpiando basurales clandestinos que ensucian y manchan sectores de Sagrada Familia.

Mantendremos una campaña de educación para llamar la atención de los padres y abrirles los ojos que nuestra educación municipal será igual o mejor que muchos de los colegios particulares subvencionados.

Sabemos eso si, que sólo con el aumento y retención de alumnos en nuestras escuelas podremos mejorar los recursos, tarea que deberán asumir y hacerse responsables los Directores titulares y quienes están en carácter de encargados de esas unidades educativas, quienes junto con la gestión de nuestro equipo, nos permitirá cumplir este anhelo.

Nuestros objetivos para este primer año de gestión municipal serán implementar procedimientos internos que, o no existían o no se respetaban, tanto hacia el público como hacia el interior de la Municipalidad.

Mejorar nuestras comunicaciones, por la vía de internet, medios escritos y otros más directos, noticias que van a ir conociendo durante estos meses.

Con creatividad y coraje debemos fortalecer nuestro comercio, que ha estado alicaído por años y atraer nuevos emprendedores e inversionistas, para lo que fortaleceremos la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, crearemos la Oficina de Desarrollo Económico Local, promesa no cumplida de la administración anterior, e implementaremos un Departamento Municipal de Desarrollo Agropecuario. Este es un imperativo si queremos desarrollar nuestra comuna y satisfacer las actuales necesidades de nuestra gente.

Pretendo que no sólo logremos dar mejor educación a nuestros niños, sino que también dar oportunidades reales y concretas a estudiantes y jóvenes que inician su vida técnica o profesional.

Pretendo mejorar la atención de salud y social, aumentando la calidad de vida de nuestras familias, con operativos como los efectuados a esta fecha donde he llegado con mi equipo de trabajo hasta distintos sectores como Carrizal, el Durazno, Villa Prat, y luego a los demás donde nunca fueron visitados.

Pretendo más seguridad para mi gente.

## Discurso Cuenta Pública 2012

---

Pretendo mejorar la conectividad de nuestra comuna.

Pretendo mantenerla limpia, que todos seamos responsables de nuestro medio ambiente y nuestro entorno, entregar mas deporte, cultura y áreas verdes que sirvan para distraer nuestra mente y espíritu.

Amigos. Son muchos los proyectos y poco el tiempo.

Son muchas las ideas y grandes las tareas.

Pero mucho mayor es mi espíritu de luchar incansablemente por alcanzar los objetivos.

Me conocen. Por eso, trabajaré incansablemente, todos los días, para mejorar la calidad de vida sus familias, de sus hijos y nietos. Ese ese mi compromiso.

Junto a Uds. Podremos lograr que Sagrada Familia despierte de un sueño largo y se transforme en una comuna grande para las futuras generaciones.

Viva Chile, Viva Sagrada Familia.